

DOCUMENTO
de TRABAJO

3
2015

ISSN 1390-9258

La cooperación horizontal sur-sur

La experiencia Ecuador-Haití

María Virginia Herdoíza Jurado



**La cooperación horizontal
sur-sur**
La experiencia Ecuador-Haití

María Virginia Herdoíza Jurado

Documento de Trabajo es una edición del Instituto de la Democracia que tiene como finalidad poner a consideración de la ciudadanía, organizaciones políticas, funcionarios electorales, tomadores de decisiones y comunidad académica los avances investigativos del equipo de investigación del Instituto, así como de colaboradores multidisciplinarios, interesados en los estudios electorales y de la democracia en todas sus diversas acepciones.

Visite nuestras redes sociales:



La cooperación horizontal sur-sur

La experiencia Ecuador-Haití

María Virginia Herdoíza Jurado

República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

Juan Pablo Pozo Bahamonde
CONSEJERO PRESIDENTE

Nubia Villacís Carreño
CONSEJERA VICEPRESIDENTA

Mauricio Tayupanta
CONSEJERO

Ana Marcela Paredes
CONSEJERA

Paúl Salazar
CONSEJERO

Instituto de la Democracia

Roberto Iturralde Barriga
DIRECTOR EJECUTIVO

Natally Soria Moya
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES (E)

Lucila Vallejo
DIRECTORA DE CAPACITACIÓN

Rosa Chalá
DIRECTORA DE PROMOCIÓN

Comentarios a este documento de trabajo.
Favor contactar a la autora a mariavirginiaherdoiza@cne.gob.ec



Calle Noruega E10-49 y Av. 6 de Diciembre
Código Postal 170515
Quito, Ecuador
Telf.: (593) 2 394 8500

© Derechos reservados Instituto de la Democracia
ISSN 1390-9258
Edición: Junio, 2015
Diseño: Juan Pablo Hidalgo
Diagramación: Patricio Albán Vaca
Imprenta: Valepublicidad
Tiraje: 800 ejemplares

Esta publicación no expresa ni compromete los fines constitucionales y legales del Instituto de la Democracia, es un aporte al debate académico, pluralista y democrático sobre los temas centrales de la participación ciudadana, las organizaciones políticas y la democracia.

Sobre la autora

Ecuatoriana. Antropóloga, especialista en Derechos Humanos y Seguridad Democrática, y en Estudios de Género y Medio Ambiente. Actualmente Asesora Electoral en la Dirección Nacional de Investigación y Publicaciones del Instituto de la Democracia del Consejo Nacional Electoral. Coautora del documental de Observación Electoral: Elecciones Generales 2013.

La cooperación horizontal sur-sur.

La experiencia Ecuador-Haití

María Virginia Herdoíza Jurado
Instituto de la Democracia del Consejo Nacional Electoral del Ecuador
mariavirginiaherdoiza@cne.gob.ec

Resumen

El presente artículo sistematiza la experiencia de cooperación entre el Consejo Nacional Electoral del Ecuador (CNE) y el Consejo Electoral Provisional de Haití (CEP). Se contextualiza, describe y analiza el alcance, desafíos y limitaciones de la cooperación, a través de la experiencia compartida entre los miembros de las comisiones oficiales de Ecuador y Haití. Esto se da en el marco del compromiso suscrito por las partes para contribuir al fortalecimiento del proceso electoral en Haití.

Palabras clave:

Consejo Electoral Provisional de Haití, crisis, cooperación horizontal, ayuda humanitaria, sistema electoral.

Seguimiento de prensa:

Acento (2015). "Tentativas para salir de una crisis política en Haití", 15 de enero de 2015. Disponible en: <http://acento.com.do/2015/actualidad/8213054-tentativas-para-salir-de-una-crisis-politica-en-haiti/>

Agencia EFE (2015). "La OEA respalda a Martelly en la crisis política de Haití". Noticias SIN del 14 de enero de 2015. Disponible en: <http://www.noticiassin.com/2015/01/la-oea-respalda-a-martelly-en-la-crisis-politica-de-haiti/>

"Haití no pierde la esperanza en este momento de reflexión". Entrevista a Henry Boisrolin del Comité Democrático Haitiano (CDH), Buenos Aires, 13 de enero de 2015. Disponible en: <http://haitinominustah.info/2015/01/21/haiti-no-pierde-la-esperanza-en-este-momento-de-reflexion/>

Medrano, Néstor (2014). "Situación de Haití estigmatiza democracias de AL", Listín Diario, República Dominicana, 24 de diciembre de 2014. Disponible en: <http://www.listindiario.com/puntos-de-vista/2014/12/25/350475/Situacion-de-Haiti-estigmatiza-democracias-de-AL>

Redacción al momento (2015). "Lamothe dice "arbitraria" decisión jueces electorales no aceptar candidatura", Al momento, 3 de junio de 2015. Disponible en: <http://almomento.net/lamothe-dice-arbitraria-decision-jueces-electorales-no-aceptar-candidatura/105463>

RTVE (2015). "Haití atraviesa una intensa crisis política cinco años después del terremoto", RTVE del 12 de enero de 2015. Disponible en: <http://www.rtve.es/noticias/20150112/haiti-atraviesa-intensa-crisis-politica-cinco-anos-despues-del-terremoto/1081750.shtml>

Bibliografía

Acuerdo Marco de Asistencia entre el Consejo Electoral de Ecuador y el Consejo Electoral Provisional de Haití, 10 de octubre de 2014, Puerto Príncipe.

Cisneros, Felipe (2014). La representación partidaria en el Ecuador. Un análisis de los resultados electorales subnacionales. Documento de trabajo 2. Quito: Instituto de la Democracia.

“Haití busca una solución in extremis a su crisis política”, 12 enero de 2015, BBC Mundo. Disponible en: <http://www.bbc.co.uk>.

Nohlen, Dieter (2012). La gramática de los sistemas electorales. Una introducción a la ingeniería de la representación. Serie Ciencia y Democracia 1. Quito: Instituto de la Democracia.

Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas (s/a). “Situación en Haití”. Disponible en: www.oajnu.org

Urgell, Jordi (2015). “¿Elecciones en Haití?”. Centro de Investigación para la Paz, CIP-FUHEM. Disponible en: www.cip.fuhem.es

Entrevistas a integrantes de la Misión de Ecuador¹⁴:

- Dr. Domingo Paredes, ex presidente del CNE;
- Lucy Vallejo, ex Directora de Organizaciones Políticas CNE;
- Diego Tello, Coordinador de Procesos Electorales CNE;
- Lennin Housse, ex Coordinador de Relaciones Internacionales e Institucionales CNE.

Entrevistas a integrantes de la Misión de Haití:

- Yolette Mengual, Consejera Electoral del CEP de Haití;
- Leopold Berlager, Consejero Electoral del CEP de Haití;
- Chatal Raymond, Vicepresidente del CEP de Haití;
- Mosler Georges, Director Ejecutivo del CEP de Haití;
- Philippe Augustin, Director del Registro Electoral de Haití;
- Honorat Lemaire, Director de Operaciones de Haití;
- Margareth Saint Louis, Tesorera del CEP de Haití;
- Chistián Thousant, Ministro de Negocios de Haití.

¹⁴ Todas las entrevistas realizadas a la Misión de Ecuador y de Haití se encuentran en formato digital en la biblioteca del Instituto de la Democracia. Dirección: Quito-Noruega E10-49 y Seis de Diciembre y también se pueden solicitar a biblioteca@cne.gob.ec

Introducción

El 10 de octubre de 2014 el Consejo Nacional Electoral de Ecuador y el Consejo Electoral Provisional de Haití firmaron un acuerdo marco de Asistencia Técnica, suscrito en Puerto Príncipe. El objetivo de dicho acuerdo fue establecer lineamientos generales y mecanismos de cooperación horizontal, con el fin de que las partes presten asistencia técnica recíproca en materia electoral.

En este marco, autoridades y funcionarios electorales de Ecuador transfirieron sus experiencias a Haití en temas como: transmisión de resultados electorales preliminares; conteo rápido; mecanismos de seguridad de los documentos electorales y papeletas de votación; e implementación del voto electrónico, voto en casa y voto facultativo.

El presente trabajo tiene por objeto documentar y sistematizar las experiencias presentadas por el Consejo Electoral Provisional de Haití (CEP) y el Consejo Nacional Electoral del Ecuador (CNE), en el marco del “Taller de intercambio de experiencias y conocimientos”, realizado entre el 24 y el 28 de noviembre de 2014, en Quito-Ecuador.

El documento tiene la siguiente estructura. Inicialmente, a partir de un enfoque histórico de la ayuda internacional recibida por Haití, se contextualiza la forma de cooperación que se concreta en el Convenio suscrito entre los dos organismos electorales. A continuación se describen los mecanismos de cooperación utilizados en el marco de los acuerdos alcanzados. Luego, se presenta la metodología utilizada para sistematizar el intercambio de experiencias desde la visión de los integrantes de las dos misiones oficiales de Ecuador y Haití y se identifica el alcance, desafíos y limitaciones sobre el proceso y resultados de la cooperación. Finalmente se analiza la información acopiada a la luz de las perspectivas política y técnica lo que permite, a manera de conclusiones, formular recomendaciones en relación con el intercambio de experiencias y acompañamiento al proceso electoral en Haití.

Los contenidos de este documento esperan, además de contribuir a fortalecer la memoria institucional -documentando la experiencia de cooperación entre dos organismos electorales-, fomentar la investigación de la cooperación sur-sur, en un entorno geopolítico como el de la Unión de Naciones Suramericanas UNASUR, que avanza hacia la integración, con renovados mecanismos de cooperación, y enfocada a la transferencia de conocimientos en beneficio de los pueblos.

Antecedentes

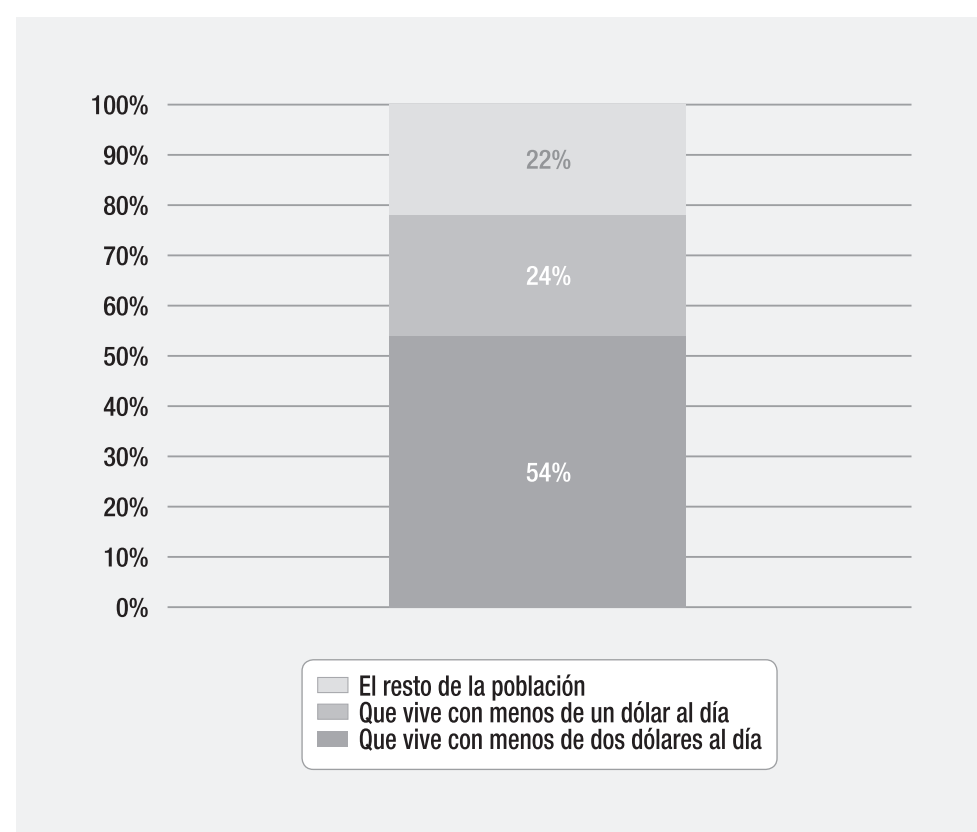
El contexto

Haití es un país de las Antillas ubicado en la zona occidental de la isla La Española, la cual comparte con República Dominicana. El 95% de la población de Haití es afrodescendiente, ya que es un país con profundas raíces culturales africanas. Con una superficie total de 27. 750 kilóme-

tros cuadrados y una población de más de diez millones de habitantes, esta nación está en manos de las organizaciones no gubernamentales (ONG). En Haití existen unas 250 instituciones de ayuda al desarrollo, distribuidas entre agencias estatales, entidades de iniciativa privada y organizaciones no gubernamentales, propiamente dichas. Es uno de los países con mayor densidad de organizaciones de ayuda humanitaria en el mundo.

Bajo estas circunstancias de fuerte presencia externa, la soberanía y el ejercicio de políticas públicas del Estado haitiano se ven debilitadas. El 88% de las instituciones educativas son privadas; el 54% de la población vive con menos de un dólar diario, y un 24% vive con menos de dos dólares por día. Estas cifras muestran que el 78% del total de la población de Haití vive en condiciones de pobreza extrema, tal como se observa en el Gráfico 1.

Gráfico 1.
Porcentaje de población en condiciones de pobreza en Haití



Fuente: Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas. "Situación en Haití". Disponible en: www.oajnu.org

Elaboración: Autora.

Después de lo analizado se puede decir que la intervención de Estados Unidos para controlar los recursos a lo largo del siglo XX y las dictaduras prolongadas como la de la familia Duvalier, perjudicaron profundamente el avance de ese pueblo, pues lejos de fortalecer la economía y el sistema político democrático, hicieron lo contrario.

Hay pues, una presencia extranjera indirecta: Misiones de Naciones Unidas con militares de

Es obvio que la actual situación política de Haití es incontrolable y que estigmatiza de manera marcada no solo la estabilidad política del vecino país, sino toda la estructura democrática de América Latina, encaminada al fortalecimiento de sus plataformas institucionales, en un entorno político que avanza hacia la integración, como es el de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), un proyecto de naciones, en las que el bien común y la democracia fortalezca la vida de sus pueblos.

Defender la estabilidad política y democrática que requiere Haití, debe ser una preocupación para la comunidad internacional, que incluso debe exigir a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), asumir una posición más firme, más contundente, ante la injustificada presencia de un brazo armado de la MINUSTAH.

En general, Ecuador tiene varias prácticas electorales positivas y exitosas que puede compartir con países hermanos y con cualquier Estado que lo solicite, asimismo está dispuesto a aprender de los países de la región y de los demás continentes. En cuando a inclusión, participación, automatización de procesos, resguardo de datos, y transparencia, Ecuador camina a pasos agigantados y firmes y eso es lo que Haití pudo aprender y recibir de la cooperación entre ambos países. Esto podría y debería replicarse con otros países por el alto valor para la estabilidad y la democracia de los pueblos.

Como reflexiones finales, cabe señalar:

- En el caso de que el Parlamento continúe sin la mayoría para decidir la aprobación de la Reforma Electoral y convocar a elecciones, los organismos internacionales como la UNASUR, deberían ejercer sus buenos oficios para que, vía decreto presidencial, se tomen decisiones en este sentido;
- En el ámbito de la sostenibilidad de la cooperación, se deberá contribuir a que la estrategia política, propuesta por los integrantes de la misión de Haití para lograr fortalecer la institucionalidad electoral en Haití, forme parte de la agenda del Consejo Electoral de la UNASUR;
- Las acciones que las actuales autoridades del Consejo Electoral Provisional emprendan marcarán el futuro de la cooperación;
- El Consejo Nacional Electoral de Ecuador, debería establecer los respectivos contactos con las nuevas autoridades del nuevo Consejo Provisional Electoral de Haití, en el marco del cumplimiento de los acuerdos;
- La sistematización del acompañamiento de las autoridades electorales ecuatorianas a las próximas elecciones en Haití, debería ser una prioridad para cerrar el primer ciclo de la cooperación acordada por las Partes.

Perspectiva técnica

El Director Ejecutivo del CEP, evaluando el acercamiento a la experiencia del CNE, señala que “una de las prácticas aprendidas tiene que ver con la transparencia, tenemos que mejorar la comunicación y eso contribuirá a lograr la confianza de los ciudadanos en el proceso electoral. Si no se garantizan elecciones honestas, si los resultados electorales son susceptibles de manipulación, el sistema electoral quedará reducido a un papel insignificante en términos políticos”¹².

La transparencia del proceso electoral se constituye en uno de los mecanismos que contribuye a legitimar los resultados electorales. En este sentido, uno de los nudos críticos en el proceso electoral de Haití, es el tiempo en que se entregan los resultados a la ciudadanía. Por ello, en la visita a la Delegación Provincial Electoral de Pichincha, la Misión de Haití observó un aspecto técnico de significativa importancia, en relación con la transmisión de resultados, que es la aplicación del programa de reconocimiento inteligente de caracteres. Este sistema de lectura agiliza el escrutinio y acorta el tiempo para transmisión de resultados.

Señala Mosler, que la Asistencia Técnica del CNE, iría en este sentido, apoyar con la aplicación del software de reconocimiento inteligente de caracteres y la capacitación para el manejo del mismo. El escrutinio electrónico sería también otro aspecto que reduciría considerablemente los tiempos en la transmisión de resultados. “El CNE ha puesto mucho cuidado para la organización de transmisión de los resultados electorales; la fidelidad de los datos y la seguridad con que ellos se resguardan y trasladan las actas de escrutinio desde los diferentes recintos electorales a las respectivas juntas intermedias de escrutinio JIE donde se transmiten los resultados electorales generales; así como en el proceso de escaneo de las actas de escrutinio, lo que para nosotros sería una prioridad aprender y aplicar”¹³.

En general, la experiencia fue considerada como relevante para los miembros integrantes de la Comisión del Consejo Provisional de Haití, tanto en lo que se refiere a la institucionalización de los procesos, que cuenta con el respaldo de la experticia de un equipo técnico permanente, como el de contar con un presupuesto electoral independiente del presupuesto ordinario para la gestión del CNE.

Conclusiones y recomendaciones

No se pretende proporcionar conclusiones definitivas en cuanto a la experiencia de cooperación con el Consejo Electoral Provisional de Haití, ya que la sistematización se limitó a los dos momentos del acercamiento de las dos misiones oficiales.

12 Entrevista realizada al Director Ejecutivo del Consejo Electoral Provisional de Haití, Georges Mosler, el 20 de noviembre de 2014, en Quito-Ecuador.

13 Entrevista realizada al Director Ejecutivo del Consejo Electoral Provisional de Haití, Georges Mosler, el 20 de noviembre de 2014, en Quito-Ecuador.

varios países, presencia de ONG y un Estado que está intentado recuperar sus funciones reguladoras y su política interna.

La Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), opera desde el 2004. Cerca de ocho mil cascos azules custodian las calles y los campos de refugiados, junto con los doce mil policías haitianos, lo cual no hace viable el Estado. En la actual situación política de Haití, esto llama a la preocupación, incluso de la comunidad internacional, de exigir a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que asuma una posición más firme ante la presencia injustificada de la MINUSTAH.

Algunos analistas, como Jordi Urgell, señalan que la caridad extranjera ha puesto bajo tutelaje a Haití; consideran que esto puede haber sido un impedimento para el desarrollo del país. Las ONG, si bien brindan apoyo de forma paralela al gobierno, impiden el fortalecimiento de las instituciones propias. La administración electoral a nivel regional y municipal es inexistente o está hipotecada por la provisionalidad de su Consejo Electoral.

Considerando entonces la situación de Haití, el ex presidente del CNE, Dr. Domingo Paredes, reconoció que el Ecuador tiene una deuda histórica con Haití y que el país deberá responder de manera solidaria y respetuosa con una nueva forma de cooperación, “basta con saber el gran número de haitianos que murieron en la batalla de Pichincha en 1822”. Adicionalmente, menciona que no se debe olvidar que Haití fue la primera república anticolonial en el hemisferio. En 1804 se creó la República de Haití, como expresión de la ruptura con el dominio colonial de Francia; y la segunda ruptura y quizá de mayor incidencia en el hemisferio, es la de haber sido la primera república tomada por esclavos. En el momento en el que se promulga su primera Constitución, la esclavitud desaparece”¹.

Otro tema que agrava la situación de Haití, es el terremoto ocurrido hace cinco años. En palabras de Mario Hernández, han pasado 5 años del terremoto que se produjo en Haití, con consecuencias graves, y Haití no pierde la esperanza. Para que Haití pueda salir de la situación de crisis en la que se encuentra, el pueblo deberá recobrar su soberanía. La visión caritativa golpea la búsqueda de transformación del pueblo haitiano².

Para Néstor Medrano, la comunidad internacional, deberá exigir a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) asumir una posición más firme, más contundente ante un escenario que hace injustificable su presencia, con el brazo armado de la MINUSTAH, que estigmatiza la estructura democrática en Latinoamérica³.

En general, se puede observar que existe una difícil situación de Haití tanto en lo político como en lo social que inviabiliza al Estado y a su institucionalidad.

1 Entrevista al ex Presidente del Consejo Nacional Electoral, Dr. Domingo Paredes, realizada el 19 de noviembre del 2014.

2 Entrevista realizada por Mario Hernández a Henry Boisrolin, el 21 de enero de 2015.

3 Artículo publicado por Néstor Medrano en Linstin Diario del 08 de junio de 2015.

La cooperación internacional: el nuevo enfoque

En el 2014 se estrecharon los lazos entre Ecuador y Haití, teniendo como marco el respeto a la soberanía y el fortalecimiento de la democracia y los derechos humanos. Los mandatarios de ambos países, Rafael Correa y Michel Martelly, proponen establecer una cooperación horizontal, guiados por la solidaridad y el intercambio de experiencias y buenas prácticas, especialmente en materia electoral. Según lo expresado por el Ministro de Negocios de Haití, Chistián Thousant,⁴ las relaciones entre Ecuador y Haití “se construyen en el marco del nuevo paradigma de cooperación, enfocado a fortalecer los Estados y a atender las necesidades de los países”. Esta nueva visión de la cooperación difiere del modelo anterior donde la cooperación era un sinónimo de intervención.

En esta línea, el Consejo Nacional Electoral (CNE), en los últimos años, ha impulsado la integración de los pueblos. “Lo logramos dinamizando la conformación del Consejo Electoral de UNASUR” señala Domingo Paredes, ex presidente del CNE. “Hay una dinámica de cooperación horizontal, de igual a igual, donde aplicamos las buenas prácticas electorales de país a país. Este tipo de cooperación lo aplicaremos con Haití, que tiene un Consejo Electoral Provisional, pues han existido 18 consejos controlados por un grupo y por otro. Ahora, se trata de establecer unas elecciones con el apoyo de Ecuador e inclusive con el respaldo de varios países de Suramérica, miembros del Consejo Electoral de UNASUR, para velar por las elecciones en ese país. Ello tiene una doble finalidad: defender la estabilidad política que requiere Haití y estabilizar la democracia respetando la voluntad popular”⁵.

La asistencia técnica que el CNE brindó a Haití y a otros organismos electorales que lo soliciten, constituye un salto cualitativo para la institución, ya que ha pasado de ser un receptor de asistencia técnica a ser un oferente. Incluso, es un gran desafío para el organismo electoral ecuatoriano en lo que tiene que ver con la gestión de la cooperación. Es además un momento histórico para el CNE, al ser reconocido como un líder en la formulación de políticas públicas, sobre todo en materia de inclusión en el sufragio; en participación política con enfoque de género e intercultural y en iniciativas de observación electoral, no solo a nivel suramericano sino a nivel del continente.

Debemos destacar que en Ecuador y en Sudamérica, lo relacionado con el proceso de participación política, ha sido progresivo. En Ecuador, durante los tres últimos años el Consejo Nacional Electoral (CNE) ha desarrollado capacidades para reglamentar en materia de paridad de género y participación política igualitaria. En los análisis que Cisneros hace de la participación de las mujeres como candidatas y autoridades electas (2014) señala que “las constituciones y las leyes de países de la región han incorporado un sistema de cuotas de género para que en tiempos electorales las listas pluripersonales, principalmente, se conformen por mujeres en proporciones que varían de país en país”.

Ilustra el enunciado anterior el caso de Haití de forma contraria, ya que a decir de la Conseje-

4 Entrevista realizada el 21 de noviembre de 2014, en Quito-Ecuador.

5 Entrevista al ex Presidente del Consejo Nacional Electoral, Dr. Domingo Paredes, realizada el 19 de noviembre del 2014.

Resultados de la sistematización: perspectiva política y técnica de la cooperación

Perspectiva política

El actual Consejo Electoral Provisional de Haití (CPE) tiene apenas un año y su mayor desafío es institucionalizar su gestión, esto quiere decir sostener las estructuras administrativas y organizativas de los procesos electorales, otorgándoles un carácter permanente en relación con las personas que están a cargo de realizar las elecciones y romper, vía reforma electoral, con la provisionalidad que tiene ahora el Consejo⁹.

La profunda y prolongada crisis por la que atraviesa Haití que se manifiesta en problemas básicos de desarrollo, en su estructura social, en su cultura política y en el comportamiento de sus élites políticas, ha relativizado la importancia que tiene el sistema electoral para la democracia.

En este sentido, el letargo político de los legisladores para pronunciarse sobre la propuesta de reforma a la ley electoral, encuentra una explicación en las razones políticas internas en Haití. Situación que no ha permitido convocar a elecciones ni incidir en el cambio del carácter provisional del Consejo Electoral de Haití.

El acercamiento, in situ, de la Misión del Consejo Nacional Electoral (CNE) al Consejo Electoral Provisional de Haití (CEP), permitió observar que el país caribeño atraviesa una situación política muy compleja, delicada, pero muy interesante en términos de fortalecimiento de las capacidades del CEP.

Un aspecto que los miembros de la Misión de Haití consideraron de significativa importancia fue sobre la obligatoriedad del voto “el mayor problema que enfrenta el CEP, es el de la participación. En Haití la participación sigue disminuyendo, talvez el voto obligatorio ayudaría a disminuir el ausentismo, que incide en el grado de legitimidad que tienen las autoridades electas”¹⁰. Un gran desafío es contar con la voluntad política de los miembros del Consejo, para luego definir una estrategia y llegar al gobierno para que se viabilice la reforma electoral, señala el Director Ejecutivo del CEP¹¹.

La cercanía de las elecciones en Haití define la urgencia con que se debe implementar las acciones de asistencia técnica que el CNE brindará a Haití. En este sentido, se constituye en un gran desafío para el organismo electoral ecuatoriano dar sostenibilidad a la gestión de cooperación entre los dos Estados.

9 Entrevista realizada al Consejero del Consejo Electoral Provisional de Haití, Leopoldo Berlager, realizada el 24 de noviembre del 2014, en Quito-Ecuador.

10 Entrevista realizada al Director Ejecutivo del Consejo Electoral Provisional de Haití, Georges Mosler, el 20 de noviembre de 2014, en Quito-Ecuador.

11 Entrevista realizada al Director Ejecutivo del Consejo Electoral Provisional de Haití, Georges Mosler, el 20 de noviembre de 2014, en Quito-Ecuador.

La identificación de las necesidades de Asistencia Técnica del CEP, diagnóstico que realizaron conjuntamente las dos partes, constituye la base de la experiencia objeto de la sistematización. Para tales efectos, en primer lugar, se entrevistaron a los integrantes de la misión oficial de Ecuador que viajó a Puerto Príncipe en el mes de octubre de 2014. A continuación, en la Tabla 1 se presentan los nombres de los entrevistados de las misiones de Ecuador y de Haití.

Tabla 1.
Personas entrevistadas de las misiones de Ecuador y Haití

País	Nombre del entrevistado	Cargo
ECUADOR	Lucy Vallejo	Ex Directora de Organizaciones Políticas del Consejo Nacional Electoral de Ecuador
	Lenin Housse	Ex Coordinador Nacional de Relaciones Internacionales del Consejo Nacional Electoral de Ecuador
	Diego Tello	Coordinador Nacional de Procesos Electorales del Consejo Nacional Electoral de Ecuador
	Domingo Paredes	Ex Presidente del Consejo Nacional Electoral de Ecuador
HAITÍ	Yollette Mengual	Consejera Electoral del Consejo Electoral Provisional de Haití
	Leopold Berlager	Consejero Electoral del Consejo Electoral Provisional de Haití
	Chantal Raymond	Vicepresidente del Consejo Electoral Provisional de Haití
	Mosler Georges	Director Ejecutivo del Consejo Electoral Provisional de Haití
	Apllys Felix	Secretario General del Consejo Electoral Provisional de Haití
	Philippe Augustin	Director de Registro Electoral de Haití

Fuente: Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, CNE.

Elaboración: Autora.

Para la sistematización y análisis de la experiencia se consideraron dos perspectivas: la política y la técnica. En este sentido, en el proceso de levantamiento de la información se diferenciaron dos tipos de actores, los políticos y los técnicos, a los que se les aplicó la entrevista, antes de la realización del taller y después del mismo. Las preguntas de la entrevista se orientaron a identificar las expectativas, dificultades y desafíos de la gestión de la cooperación.

Las entrevistas fueron grabadas y documentadas en formato digital e impreso, así como las preguntas formuladas en el marco del taller por los miembros integrantes de la Misión de Haití y las respuestas de los funcionarios que presentaron los temas que estructuró la experiencia del Consejo Nacional Electoral⁸.

⁸ Todas las entrevistas realizadas a la Misión de Ecuador y de Haití se encuentran en formato digital en la biblioteca del Instituto de la Democracia. Dirección: Quito-Noruega E10-49 y Seis de Diciembre y también se pueden solicitar a biblioteca@cne.gob.ec

ra Yollette Mengual, "la propuesta de enmienda Constitucional del 30% de participación de las mujeres, impulsada desde 1934 por organizaciones feministas- la Liga Feminista de Acción Social-, que buscaba aplicarse en la ley electoral actual de Haití, no tuvo el resultado deseado a nivel de la Cámara de Diputados y del Senado, ya que se consideró como mera recomendación"⁶.

En cuanto a las iniciativas de observación electoral –OE–, el nuevo enfoque de observación electoral que se aplicó en las elecciones 2013 y 2014 en Ecuador, sentó las bases de un paradigma diferente en lo que a la gestión electoral se refiere, a nivel regional. La transparencia y el acceso a la información de las normas y prácticas que están en juego en cada proceso electoral, son condiciones indispensables de esta nueva forma de cooperación.

En este sentido, la OE no solo se considera como un mecanismo necesario de transparencia en cada proceso electoral, sino además, como una oportunidad de cooperación entre países amigos que interactúan y se retroalimentan. Esto constituye la base de la horizontalidad y el respeto de las particularidades de cada país, lo que imprime un nuevo sentido a la cooperación.

Según señala Lenin Housse⁷, ex director de Relaciones Internacionales del CNE, "el seguimiento y validación de las recomendaciones que hacen las misiones y las respectivas autoridades electorales, ha hecho posible implementar los compromisos asumidos, en una hoja de ruta que guiará el nuevo proceso electoral".

El reconocimiento internacional de buenas prácticas, como es el caso de la gestión del voto en el exterior, la fiscalización y control del gasto electoral, son experiencias ecuatorianas que ahora son replicadas en el exterior. Precisamente por el nivel de éxito y experticia de los funcionarios responsables de estos procesos, según consta en los informes de las misiones de observación.

Podemos evidenciar que la sostenibilidad de los procesos electorales depende del grado de fortalecimiento institucional de estos. En el caso de Haití, la provisionalidad de sus estructuras institucionales, es uno de los grandes desafíos que enfrenta la cooperación con el Organismo Electoral.

Objetivos de la cooperación

El Consejo Electoral Provisional de Haití (CEP) debió organizar las nuevas elecciones hace algunos meses, pero no ha podido cumplir con ese objetivo debido a que persisten debilidades estructurales en la institución, como el de la salida de los consejeros (cuatro de ellos integraron la Misión que visitó Ecuador en noviembre 2014) y en todo el sistema político, como es el caso de la renovación demorada de la Cámara del Senado, lo que no ha permitido contar con la nueva Ley Electoral.

La cooperación con el Consejo Electoral Provisional de Haití (CEP) se inició con el acerca-

⁶ Entrevista a la Consejera del Consejo Provisional de Haití, realizada el 23 de noviembre del 2014, en Quito-Ecuador.

⁷ Entrevista realizada el 19 de noviembre de 2014, en Quito-Ecuador.

miento de los representantes diplomáticos de Haití al Consejo Nacional Electoral del Ecuador (CNE). Iniciativa que se apoyó en el seguimiento realizado por Haití a los dos procesos electorales de gran magnitud, que se realizaron en Ecuador en el 2013 y 2014, los cuales, a decir de las autoridades diplomáticas de Haití, resultaron exitosos en el marco del proceso de organización electoral. Por ello, Haití expresó su interés de aprender de estas experiencias, ya que encuentran similitudes, en particular, respecto al tamaño de la población electoral ecuatoriana y la de su país.

En este contexto, se inscribe el Programa de Asistencia Técnica aprobado por Ecuador y Haití, en octubre del 2014, en Puerto Príncipe. Dicho programa contempla tres momentos que se integran de manera secuencial. En el primer momento, se establece la identificación de las necesidades de asistencia técnica del CEP, mediante un diagnóstico que se realizó conjuntamente entre los dos organismos electorales. El segundo contempla la capacitación y entrenamiento a miembros y funcionarios del CEP, bajo la modalidad de seminarios, pasantías, talleres. Y el tercer momento considera el acompañamiento a las elecciones en Haití en el 2015 antes, durante y después de su realización.

La cooperación con Haití se plantea como objetivo general facilitar poco a poco las herramientas que permitan cierta solvencia institucional al Consejo Provisional de Haití (CEP) para convocar a las próximas elecciones, y que éstas se realicen en el marco de la mayor transparencia posible, de cara a garantizar la permanencia de los regímenes democráticos.

En la visita de la misión del CNE en octubre pasado a Puerto Príncipe, se pudo conocer y dimensionar de manera conjunta el alcance de la cooperación. Luego de varias reuniones de trabajo, en las cuales participó el ex presidente del CNE, Domingo Paredes, la iniciativa fue tomando cuerpo y concluyó con el levantamiento y diagnóstico de las necesidades de asistencia técnica que brindaría el CNE, la misma que se concretó en el Programa de Asistencia Técnica, de cara al cumplimiento de los objetivos que constan en el Convenio de Cooperación, que se detallan a continuación:

- Colaborar en un marco de igualdad y de respeto a la plena autonomía y atribuciones de cada una de las partes;
- Cooperar mediante intercambios entre grupos técnicos de ambas instituciones para observar los métodos jurídicos, ejecutivos y técnicos del proceso electoral en cada país, a fin de compartir experiencias;
- Profundizar la vinculación y las relaciones de cooperación entre las instituciones firmantes. Para el efecto, se deberán contemplar mecanismos ágiles de comunicación para el intercambio escrito de respuestas referente a los métodos jurídicos, administrativos y técnicos del proceso electoral de cada país.

Alcances de la sistematización de la experiencia de cooperación

El contar con la sistematización de la experiencia de cooperación con el Organismo Provisional Electoral de Haití, no solo que contribuye a documentar la experiencia que recrea la memoria institucional del CNE, sino que además marca un hito a la gestión de cooperación con otros organismos electorales de la región.

La sistematización se plantea como objetivo general: documentar, registrar y analizar las visiones y percepciones de los distintos actores involucrados, en los diferentes momentos que contempla el proceso de cooperación.

El ámbito que abarca la sistematización son los dos acercamientos que los organismos electorales de Ecuador y Haití tuvieron entre octubre y noviembre del 2014, cuya finalidad fue:

- Recuperar las visiones de los diferentes actores políticos y técnicos integrantes de las misiones oficiales de los dos organismos electorales, de Haití y Ecuador;
- Observar y registrar los principales aspectos de interés de los comisionados haitianos durante el desarrollo del taller, de intercambio de experiencias y conocimientos;
- Sistematizar y analizar las visiones política y técnica de los diferentes actores en torno a los ejes definidos en el convenio.

Sistematización del taller de intercambio de experiencias y conocimientos

Metodología de la sistematización

La recuperación de las visiones de los integrantes de las Misiones de Ecuador y Haití, es el aspecto fundamental de la metodología de sistematización de las experiencias. El alcance de la experiencia contempla los dos momentos de acercamiento que tuvieron los Organismos Electorales de Ecuador y Haití. El primero, la visita de las autoridades y funcionarios del Consejo Nacional Electoral de Ecuador a Puerto Príncipe, en el que se firmó el Convenio de Cooperación y se definió la Agenda de Cooperación, y el segundo momento, la visita de las autoridades del Consejo Electoral Provisional de Haití, al taller de "Intercambio de experiencias y conocimientos", realizado en Quito del 24 al 29 de noviembre del 2014.

La investigación y levantamiento de la información se realizó a través de la revisión de los documentos habilitantes de la cooperación entre los dos organismos electorales (el Convenio de Cooperación, la Agenda de Cooperación y el Programa de Asistencia Técnica), de la recuperación de la visión de los actores intervinientes en el proceso, mediante la aplicación técnica de entrevistas y del seguimiento de prensa.